

INFORME DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2025

A : SRTA. VANESSA QUIROZ SANTOS
DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA(S)

DE : JOSE FINCHEIRA HERRERA
PROCURADOR DEL NÚMERO

De acuerdo a lo establecido en el contrato sobre prestación de servicios a honorarios, celebrado el día 24 de febrero de 2025 y aprobado por el Decreto Alcaldicio N° 581/2025, de fecha 27 de febrero de 2025, entre la Municipalidad de Independencia y el suscrito, vengo en informar a usted las gestiones realizadas durante el mes de mayo de 2025:

- Permanente revisión de ingresos nuevos y juicios en tramitación ante la Corte de Apelaciones de Santiago y la Corte Suprema.
- Presentación de escritos, entrega de resoluciones y sentencias.
- Gestiones realizadas en el mes de mayo:
 - Consulta en secretaria de la colocación en tabla de causas atrasadas.
 - En espera de agregarse el recurso de protección de Independencia con Ministerio de Educación, ingreso N°486-2025.

-Con fecha 07 de abril de 2025, queda en acuerdo el recurso de nulidad laboral "Ramos con IM. Independencia", ingreso n° 1578-2024. Esta con Proyecto de fallo de fecha 02/5/2025.

-Con fecha 11 de abril de 2025, se deniega la ONI en el recurso de protección "González con IM Independencia", ingreso n° 5892-2025.-

-Con fecha 15 de abril de 2025, queda en acuerdo el recurso de nulidad laboral "Rubilar con IM. Independencia", ingreso n° 1198-2024.- Esta con proyecto de fallo de fecha 24/4/2025.

-Con fecha 06 de mayo de 2025, en el juicio de policía local de Queipo con Independencia, pasa al sr. Presidente para incorporar a minuta de cuenta.

-Con fecha 09 de mayo queda en acuerdo la apelación de protección de Blanco con Independencia, 4207-2025, Corte Suprema.

-Con fecha 12 de mayo se declara admisible el recurso de casación y queda en relación en juicio Armendariz con Independencia, ingreso n° 6770-2025.

- Ingresos en revisión.

Corte de Apelaciones de Santiago:

Policía Local: 679-23, 47-2024, 462-24, 496-24, 754-24 y 2910-24 y 1328-25.

Protecciones: 18619-24, 18666-24, 18753-24, 19992-24, 20461-24, 2222-25, 486-25 y 5892-25.

Civiles: 11067-23, 2666-24, 4402-24, 5019-24, 8331-24 y 15654-24, 753-25 y 6770-25

Contencioso: 189-2025.-

Laboral: 623-24, 1198-24, 1578-24, 2755-24, 2833-24 y 1323-25.

Corte Suprema: 4207-25.

Sin otro particular, lo saluda atte.

JOSE FINCHEIRA HERRERA
PROCURADOR DEL NUMERO

